



# Embajador de Canadá en México, alerta que reforma eléctrica es “irritante” para T-MEC

TANYA ACOSTA

**L**a reforma eléctrica que se discutirá en el Congreso representa un “irritante” en la relación que tiene el país con sus socios comerciales del T-MEC, pues hay incertidumbre del sector privado extranjero de lo que sucederá con sus inversiones, de tal manera lo afirmó **Graeme C. Clark**, embajador de Canadá en México, durante un evento en el que estuvo con algunos legisladores de la Cámara de Senadores.

Por ello mismo, el diplomático explicó que es una buena señal que existan inconformidades dentro del T-MEC, porque refleja su funcionamiento.

Sobre tan controvertido tema, expuso como ejemplo que Canadá tiene un conflicto de “larga duración” con Estados Unidos sobre la madera de construcción, pero existen mecanismos para atenderlo dentro del acuerdo comercial; **es lo mismo que ha sucedido con la iniciativa estadounidense referente a los subsidios a autos eléctricos en la que tuvo la misma postura con México.**

No obstante, la reforma eléctrica impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador genera roces tanto con Canadá como con Estados Unidos**, señaló en la cumbre de la **Asociación Mexicana de Capital Privado.**

Razón por la cual **Clark adelantó que estarán pendientes de cómo evoluciona la discusión a fin de que se cumpla con lo que está estipulado en el T-MEC y el Acuerdo de París.**

*“El tema de la reforma energética es un irritante en la relación entre México y Estados Unidos y entre México y Canadá. Yo viajo por el país, estoy muy al tanto de las preocupaciones de sectores privados canadienses, aquí hay cuatro mil millones de dólares de inversiones canadienses en el sector de renovables, tenemos sector manufacturero, minería, en todos esos sectores hay ciertas preocupaciones, especialmente en el tema de la reforma energética”,*

expuso el embajador.

En el mismo evento, y sobre el tema en cuestión **Claudia Ruiz Massieu**, senadora del PRI, afirmó que *la reforma eléctrica no es lo que México necesita e incluso contiene disposiciones violatorias para el T-MEC y el Tratado Integral Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) en temas como el medio ambiente, energía, renovables e inversión.*

Aseguró que **se debe cuidar el cumplimiento y espíritu del acuerdo comercial que une a América del Norte.**

*“Tengo confianza en mis colegas en la Cámara de Diputados y si no, tengan la confianza, en la Cámara de Senadores, estaremos cuidando el espíritu del tratado”, adelantó.*

La senadora descartó que se puedan alejar definitivamente las inversiones extranjeras por estos “irritantes”, pues en el largo plazo saldría más caro, aunque sí las puede ralentizar.



**Graeme C. Clark, embajador de Canadá en México**